

PERFIL PROFESIONAL

La persona profesional en Farmacia está capacitada para ejercer en las siguientes áreas:

Farmacia de comunidad:

- Preparar medicamentos y despachar recetas.
- Aconsejar a pacientes sobre el uso racional de los medicamentos.
- Informar científicamente, a profesionales del campo de la salud, sobre aspectos relacionados con medicamentos.
- Asegurar el adecuado almacenamiento y manejo del inventario de medicamentos.
- Administrar la farmacia.
- Controlar los medicamentos psicotrópicos.

Visita Médica:

- Informar científicamente a todos los profesionales en salud sobre las indicaciones, preocupaciones, contraindicaciones, efectos secundarios, presentaciones y dosificación de los medicamentos disponibles en farmacias, clínicas y hospitales.

Farmacia Hospitalaria:

- Asegurar la dispensación apropiada y racional de los medicamentos, a través de la aplicación de conocimientos y funciones especializadas en el cuidado del paciente, cumpliendo las siguientes funciones:
- Seleccionar, adquirir, elaborar, almacenar, conservar y controlar medicamentos.
- Establecer un sistema racional de distribución de medicamentos.
- Informar sobre medicamentos a profesionales del campo de la salud.

Farmacia Industrial:

- Desarrollar y producir medicamentos en sus diferentes formas farmacéuticas estériles y no estériles.
- Asegurar la calidad de los medicamentos.
- Implementar las normas de "Buenas Prácticas de Manufactura".

**De acuerdo con la resolución N° VD-12122-2022.*

**Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.*

Contacta a la Escuela

Facultad de Farmacia

📍 Dirección: Entre los Edificios de Medicina y Microbiología

☎ Teléfono: 2511- 8350

✉ Correo electrónico: decanatura.farmacia@ucr.ac.cr

🌐 Sitio web oficial: <http://www.farmacia.ucr.ac.cr/>

Versión: Julio, 2018.

Farmacia

Ficha Profesiográfica

Presentación

La Facultad de Farmacia y la Oficina de Orientación ponen a disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de la carrera de Farmacia.

Este documento, editado con propósitos relacionados a la orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar dicha carrera debe conocer.

La carrera de Farmacia forma personas profesionales capacitadas para desempeñarse en cualquier área del ejercicio de la profesión, con una sólida formación ética y humanista que les permite impulsar el desarrollo de la salud costarricense. Durante su formación como farmacéuticos, los estudiantes adquieren conocimientos sobre los medicamentos y las sustancias utilizadas en su fabricación, la tecnología farmacéutica y el control físico químico.

Nota: Para ingresar en esta carrera, el estudiante debe cumplir con requisitos especiales. Para mayor información, puede consultar en la unidad académica.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Vocación y facilidad para las ciencias naturales (matemática, física, química y biología).
- Capacidad para la comprensión, análisis, síntesis y abstracción de la lectura.
- Destreza para el trabajo con instrumentos científicos y con animales de laboratorio, para investigación.
- Espíritu de servicio, responsabilidad y solidaridad.
- Orden y disciplina.
- Disposición para mantener buenas relaciones interpersonales.

TAREAS TÍPICAS DURANTE LA CARRERA

- Investigar en diversas fuentes de información.
- Manejar adecuadamente los elementos teóricos y prácticos de la química, la matemática, la física y la biología (básicas y aplicadas).
- Realizar estudios físico-químicos y analíticos de formas (presentación) farmacéuticas y correlacionar la farmacoterapia con la fisiopatología.
- Estudiar la actividad farmacéutica, visitando y practicando en farmacias

comunales, hospitales e industrias farmacéuticas.

- Fabricar medicamentos en sus diferentes formas farmacéuticas en prácticas de laboratorio.
- Despachar recetas y aconsejar a pacientes en hospitales y clínicas.
- Realizar control de calidad del medicamento y efectuar la medición de sus cambios durante su paso por el organismo (estudios farmacéuticos).

MERCADO LABORAL

- Farmacias hospitalarias y comunales.
- Industria farmacéutica.
- Promoción y mercadeo en empresas privadas (visitador médico, gerente de mercadeo, supervisor de área).
- Administrador o Gerente de Producción, Control de Calidad y Garantía de Calidad.
- Organismos estatales de salud (Ministerio de Salud, C.C.S.S.).
- Docencia e investigación.

Se obtiene el título de Licenciatura en Farmacia, con previa aprobación de 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.).